

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejo Consultivo de Canarias

2636 *ANUNCIO por el que se hace público el Acuerdo de 15 de marzo de 2017, de la Comisión de Valoración Documental y de Archivos del Consejo Consultivo de Canarias, que dispone someter a trámite de información pública las propuestas de tablas de valoración documental de las series documentales comunes de los expedientes relativos a los códigos 37, 38, 40, 41, 42, 43, 67 y 68.*

Según el artº. cuatro.1 de las Normas de organización y funcionamiento de la citada Comisión, aprobadas por el Pleno del Consejo el 26 de noviembre de 2015, la citada Comisión es el órgano colegiado de carácter técnico para el establecimiento de los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su eliminación y/o conservación, y valorar individualmente las series documentales, correspondiéndole «aprobar las tablas de valoración documental».

El 15 de marzo de 2017, se reúne la Comisión de Valoración Documental y de Archivos del Consejo Consultivo de Canarias a los efectos de aprobar las tablas de valoración documental de las siguientes series documentales comunes:

Código 37: Expedientes de indemnización de ex altos cargos.

Código 38: Propuesta de elaboración del anteproyecto de presupuestos del Consejo Consultivo de Canarias.

Código 40: Expedientes de elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias.

Código 41: Expedientes de selección de personal funcionario.

Código 42: Expedientes de selección y contratación de personal laboral fijo.

Código 43: Expedientes de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario.

Código 66: Expediente de contratación de obra menor.

Código 67: Expediente de contratación menor de servicios.

Código 68: Expediente de contratación menor de suministros.

Teniendo en cuenta que la eliminación de los documentos que integran cada serie documental puede condicionar la efectividad del derecho de acceso a la información pública regulado en la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y acceso a la información pública, la Comisión acuerda que antes de su aprobación las tablas propuestas se sometan a

información pública de conformidad con lo dispuesto en el artº. 83.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. A tal efecto, el artº. cuatro.3 de las citadas normas dispone la realización del citado trámite informativo mediante publicación en el Boletín Oficial de Canarias del acuerdo pertinente a fin de que durante 20 días, a contar del siguiente de la publicación del correspondiente acuerdo, los interesados puedan alegar lo que consideren conveniente.

En virtud de lo expuesto y en uso de las facultades conferidas a esta Comisión, se han adoptado por unanimidad los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Se toma razón de las citadas tablas y se acuerda someter a información pública, por un periodo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del pertinente anuncio, las propuestas de tablas de valoración documental correspondientes a las series documentales comunes de expedientes de los que se da cuenta en la parte explicativa del presente acuerdo.

Segundo.- Disponer que a los antedichos efectos las citadas propuestas de tablas de valoración documental estarán a disposición de los interesados, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, en la sede del Consejo Consultivo de Canarias, calle San Agustín, 16, La Laguna.

Tercero.- Asimismo, las tablas podrán consultarse en la siguiente dirección de internet:

<http://transparencia.consultivodecanarias.org/informacion-institucional/estructura-administrativa/>

La información objeto de consulta se encuentra en el apartado «Comisión de Valoración Documental de Archivos» perteneciente a «Órganos administrativos colegiados».

Cuarto.- En el plazo conferido en el apartado primero, se podrán presentar en formato papel las alegaciones, observaciones y sugerencias que se estimen pertinentes en la sede de este Consejo y por los medios dispuestos en el artº. 16.4 de la Ley 39/2015.

La Laguna, a 15 de marzo de 2017.- El Secretario de la Comisión, Jorge L. Méndez Lima.- Vº.Bº., el Presidente, Luis Fajardo Spínola.

III. Otras Resoluciones

Consejo Consultivo de Canarias

3723 RESOLUCIÓN de 17 de julio de 2017, del Presidente, por la que se hacen públicas las tablas de valoración documental.

Considerando que en el Boletín Oficial de Canarias de 31 de mayo de 2017 se publicó el acuerdo, de 15 de marzo de 2017, de la Comisión de Valoración Documental y de Archivos del Consejo Consultivo de Canarias, de toma de razón y de apertura del trámite de información pública por 20 días de las propuestas de tablas de valoración documental de las series documentales comunes de los expedientes relativos a los códigos 37 (indemnización de ex altos cargos), 38 (elaboración del anteproyecto de presupuestos), 40 (elaboración y modificación de la RPT del Consejo Consultivo), 41 (selección de personal funcionario), 42 (selección y contratación de personal laboral fijo), 43 (provisión de puestos de trabajo), 66 (contratación de obra menor), 67 (contratación menor de servicios) y 68 (contratación menor de suministros).

Considerando que, vencido el citado plazo, no se presentó observación o sugerencia alguna por parte de los eventuales interesados.

En uso de las facultades que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.- Publicar en el Boletín Oficial de Canarias las tablas de valoración documental de las series documentales comunes referenciadas que se adjuntan a esta Resolución.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los asistentes a la sesión de la Comisión de Valoración Documental que aprobó las tablas de referencia.

Tercero.- La presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo ser recurrida ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, directamente o previa interposición de recurso de reposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley jurisdiccional de aplicación.

San Cristóbal de La Laguna, a 17 de julio de 2017.- El Presidente, Carlos Millán Hernández.

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	37				
Denominación serie	Expedientes de indemnización de ex-altos cargos				
Función	Procedimiento para indemnizar a los altos cargos una vez que se retiran				
Órgano productor	Servicio: Servicio de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios Unidad Administrativa: Negociado de Habilitación/Nóminas				
Transferencia	Archivo Central	2 años			
Eliminación	Total			Plazo	
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente	X				

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	38				
Denominación serie	Propuesta de elaboración del Anteproyecto de Presupuestos del Consejo Consultivo de Canarias				
Función	Elaborar el Anteproyecto de Presupuestos de Gastos del Consejo Consultivo de Canarias. Coordinar en sus aspectos técnicos y procedimentales, la elaboración de los presupuestos.				
Órgano productor	Servicio: Servicio de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios Unidad Administrativa: Sección de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios				
Transferencia	Archivo Central	1 año			
Eliminación	Total	X		Plazo	4 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	40				
Denominación serie	Expedientes de elaboración y modificación de Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT)				
Función	Elaboración y modificación de la relación de puestos de trabajo del Consejo Consultivo de Canarias				
Órgano productor	Secretaría General-Letrado Mayor Unidad Administrativa: Unidad de apoyo al Letrado Mayor				
Transferencia	Archivo Central		2 años		
Eliminación	Total			Plazo	
	Parcial	X	Se conserva de forma permanente el informe justificativo del Letrado Mayor	Plazo	10 años
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	41				
Denominación serie	Expedientes de selección de personal funcionario				
Función	Procedimiento para la selección y contratación del personal funcionario				
Órgano productor	Secretaría General-Letrado Mayor Unidad Administrativa: Unidad de apoyo al Letrado Mayor				
Transferencia	Archivo Central		2 años		
Eliminación	Total	X		Plazo	15 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	42				
Denominación serie	Expedientes de selección y contratación de personal laboral fijo				
Función	Procedimiento para la selección y contratación de personal laboral fijo				
Órgano productor	Secretaría General-Letrado Mayor				
Transferencia	Archivo Central		2 años		
Eliminación	Total	X		Plazo	10 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	43				
Denominación serie	Expedientes de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario				
Función	Proceso selectivo para provisión de puesto de funcionario				
Órgano productor	Secretaría General-Estado Mayor Unidad Administrativa: Unidad de apoyo al Letrado Mayor				
Transferencia	Archivo Central		1 año		
Eliminación	Total	X	La Resolución se conservará en el Expediente personal	Plazo	2 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	66				
Denominación serie	Expedientes de contratación de obra menor				
Función	Contratación de obras menores				
Órgano productor	Servicio: Servicio de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios Unidad Administrativa: Sección de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios				
Transferencia	Archivo Central		1 año		
Eliminación	Total	X	Se conservarán sólo los expedientes de las obras menores realizadas en el edificio antiguo, por su valor patrimonial	Plazo	5 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	67				
Denominación serie	Expedientes de contratación menor de Servicios				
Función	Contratación de Servicios de menos de 18.000 €				
Órgano productor	Servicio: Servicio de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios Unidad Administrativa: Sección de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios				
Transferencia	Archivo Central		1 año		
Eliminación	Total	X		Plazo	5 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					

TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Código	68				
Denominación serie	Expedientes de contratación menor de Suministros				
Función	Contratación de suministros de menos de 18.000 €				
Órgano productor	Servicio: Servicio de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios Unidad Administrativa: Sección de Asuntos Generales, Económicos y Presupuestarios				
Transferencia	Archivo Central	1 año			
Eliminación	Total	X		Plazo	5 años
	Parcial			Plazo	
Conservación permanente					